



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BITÁCORA MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SÁNCHEZ	
Cedula de ciudadanía	1032408884	
Unidad Operativa	SLIS USME-SUMAPAZ	
Numero de contrato	4948-2023	
Objeto de contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ	
Fecha de acta de inicio	16/03/2023	
Fecha de terminación	15/04/2024	
Periodo del informe	Del 1/01/2024 al 14/01/2024	
Ejecución	Ejecución financiera: 73%	Ejecución física: 84%
OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1.Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	Realice el plan de trabajo con los respectivos lineamientos establecidos por la entidad, y durante el mes de enero presente el informe en el cual se evidencian las respectivas actividades, que da cumplimiento al objeto contractual y a las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta las particularidades del servicio y el territorio.	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 2 y 3 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.
2. Participar en la valoración integral, construcción, implementación y seguimiento del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) con los participantes, conforme con los instructivos, lineamientos institucionales y normas vigentes con el propósito de entregar los reportes e	En el mes de enero participe en la construcción e implementación y seguimiento del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) en el Centro Día Celebra la Vida con los participantes conforme con los instructivos,	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 4 y 5 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

informes en términos de oportunidad, calidad y veracidad.	lineamientos institucionales y normas vigentes con el propósito de entregar los reportes e informes en términos de oportunidad, calidad y veracidad del servicio y se pone en práctica en cada sesión ejecutada.	
3. Planear, implementar y ejecutar las actividades y estrategias de acompañamiento que favorezcan el desarrollo de las funciones psicomotoras y físicas de las personas mayores en el marco del Lineamiento Técnico del Servicio Social Centro Día y el Plan de Atención Integral Individual (PAIIIN) de la persona Mayor.	En el mes de enero, planea e implemente diferentes actividades psicomotoras que permitieron mejorar las cualidades físicas de las personas mayores, según las habilidades, gustos e intereses en el marco del lineamiento técnico del servicio social Centro Día. El proceso de Bailando y acondicionando mi cuerpo es un espacio en donde las personas mayores aprenden diferentes formas rítmicas, nuevas evoluciones y nuevos pasos; desarrollando aptitudes psicomotrices y corporales que ayudan a mejorar todas las capacidades condicionales además de proporcionar placer y un estilo de vida saludable.	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 6 y 7 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.
4. Adelantar actividades de identificación y registro de las personas mayores en los formatos definidos por la Entidad, orientado el ingreso al de acuerdo con los criterios establecidos para la modalidad Casa de la Sabiduría del servicio social Centro Día y con ellos dar cumplimiento a la cobertura mensual de la Unidad Operativa.	En el mes de enero se adelantaron acciones de identificación de las personas mayores, donde se realizaron solicitudes de servicio y ficha SIRBE, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la entidad, con el fin de dar cumplimiento a la cobertura mensual de la Unidad Operativa.	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 8 y 9 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

5. Realizar acompañamiento y seguimiento en la Unidad Operativa a las personas mayores participantes del servicio Social Centro Día en el marco del Plan de Atención Integral Individual (PAIIIN) de la persona Mayor, lo que permita el reporte de posibles casos de vulneración acorde con las rutas de atención establecidas en el Distrito, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos por el Servicio Social Centro Día.	Para el mes de enero se aplicaron valoraciones integrales a las personas mayores nuevas, cumpliendo con el cronograma planteado por el equipo interdisciplinario que se lleva acabo; de acuerdo con el orden planteado; para ello se cuenta con un drive diseñado para estructurar las valoraciones según los instructivos y lineamientos de las normas vigente.	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 10 y 11 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.
6. Acompañar las salidas y actividades programadas a los diferentes espacios culturales, patrimoniales, artísticos, deportivos, ambientales y/o recreativos las personas mayores participantes del servicio social Centro Día.	En el mes de enero no fue requerida esta obligación, sin embargo estaré atenta en el momento indicado para apoyar cualquier eventualidad.	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 12 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.
7. Apoyar cuando sea requerido, persona mayor identificando signos y síntomas que requieran atención inmediata, lo que permita el reporte de posibles casos de atención primaria en salud, acorde con las rutas de atención establecidas en el Distrito, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos por el Servicio Social Centro Día.	En el mes de enero no fue requerida esta obligación, sin embargo estaré atenta en el momento indicado para apoyar cualquier eventualidad.	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 13 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.
8. Brindar la información requerida para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaría Distrital de Integración social, con calidad y oportunidad.	Durante el mes de enero brinde información requerida para dar respuesta para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaria Distrital de Integración Social, con calidad y oportunidad realizándolo a través de la atención al	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 14 y 15 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

	público, la ejecución de encuentros y el apoyo interdisciplinario con lo demás profesionales.	
9. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	En el mes de enero asistí y participe en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indicó el supervisor del contrato y que fui convocada, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se derivaron.	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 16 y 17 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.
10. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	Durante este periodo de actividades no se requirió dicha labor, sin embargo la obligación será desarrollada en todos los siguientes meses.	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 18 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.
11. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	Cumplí con las demás actividades designadas del contrato relacionadas con el objeto contractual con las personas mayores del Centro Día Celebra la Vida tales como: tomas de asistencia y recorridos en ruta.	Las evidencias de la obligación se pueden encontrar en la página 19, 20 y 21 del formato de evidencias, que reposa en la plataforma del IOPS.

Stefany

STEFANY CASTAÑEDA

PROFESIONAL EDU.FISICO

1032408884

SLIS USME-SUMAPAZ

4948-2023

